

## **CÓDIGO DE ÉTICA**

La Asociación de Fraccionamientos Residenciales, Edificios departamentales y Comités Vecinales, presenta esta Declaración de principios Éticos con la finalidad de poner a la disposición de sus miembros (mesas directivas correspondientes) una guía sobre el desempeño y el comportamiento en las funciones con las que se han comprometido con la intención de que resulte un modelo al que se apegue una conducta de alta probidad científica y moral.

Constituye asimismo una orientación para asumir con **plena conciencia el compromiso y la responsabilidad que la mesa directiva obliga ante sus pares**, ante los residentes y ante la sociedad en general.

Todos los integrantes que forman parte de mesas directivas afiliadas a la AMFRED A.C., están obligados a cumplir con el ejercicio de su profesión y en sus actividades relacionadas con este Código de Ética. Así pues, la AMFRED A.C. asume el que sus miembros se obliguen también a velar por el respeto a los siguientes valores:

**Probidad:** Actuar con honradez en las actividades personales, en las labores profesionales y en las funciones que realicen en esta mesa directiva, rechazando, combatiendo y denunciando toda actividad irregular.

Responsabilidad: Cumplir con el precepto de que nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y del mejor desempeño del deber en todos los sentidos porque de ello dependen las relaciones personales y que lo que se haga corresponda a los compromisos que se han contraído , lo cual además genera confianza y credibilidad. La labor desempeñada debe regirse por principios como reconocer y responder a las propias inquietudes y las de los demás ; mejorar los rendimientos en el tiempo y los recursos propios del cargo; reporte oportuno de las anomalías que se generen de manera voluntaria o involuntaria; planear en tiempo y forma las diferentes acciones; asumir con prestancia las consecuencias negativas que se puedan generar; y promover principios y prácticas saludables para producir y mejorar los materiales de que se dispone.





**Lealtad:** Demostrar una rectitud intachable en todas sus actividades y ser fiel a los principios éticos y valores que guían el ejercicio de la profesión y los principios que rigen el buen funcionamiento de la mesa directiva. Esto implica tener un alto sentido de del compromiso que se ha contraído con la mesa directiva y a serle leal pues esto ayuda al prestigio personal y de nuestra mesa y al mismo tiempo da la oportunidad de servir con eficacia.

**Eficiencia y eficacia:** Desempeñar las funciones propias de la mesa directiva para lograr los fines propuestos con el mínimo de recursos disponibles viable y al mismo tiempo poner toda la capacidad para alcanzar los objetivos planteados, desempeñando siempre el mayor esfuerzo para lograr los más altos estándares de calidad científica, técnica y humana.

**Transparencia:** Actuar de manera recta, veraz y honesta para mostrar la verdad de los hechos, y hacer que la honestidad vaya de la mano con la sinceridad, lo cual da lugar a un buen desarrollo de las relaciones humanas y prestigio de nuestra mesa directiva.

Imparcialidad: Obrar con un criterio de justicia, rectitud y equidad lo cual lleva a que las decisiones se tomen atendiendo a los criterios, objetivos establecidos en el la mesa directiva, sin influencias de sesgos, prejuicios o intereses personales o de grupos, o bien por razones que de alguna manera no sean apropiadas.

**Integridad:** Hacer siempre lo correcto, lo cual significa hacer todo aquello que consideramos conveniente y que no afecte a los intereses de los demás. Ser siempre honrado, honesto, respetuoso de los demás, directo, apropiado, responsable, puntual, leal, pulcro, disciplinado y firme las acciones. Esto hace a las personas confiables, porque actúan con la verdad, hacen lo correcto, por las razones apropiadas y del modo adecuado.

**Respeto:** Acatar y hacer que se acaten los Estatutos y reglamentos de la AMFRED A.C. . Saber valorar a los demás, observar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera en ninguna circunstancia la mentira y repugna la falsedad y el engaño. El respeto exige un trato amable y cortes y es la esencia de las relaciones humanas, del trabajo en equipo y de la vida en comunidad.

